

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 9 DE MAYO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Habiendo desaparecido de la huerta de Peralta en la tarde del tres del corriente una niña de dos años y medio llamada M.^a Josefa, hija de Manuel López Puntas y Dorotea Agustina, su madre, que viven en el campo de la Verdad, acerca de Granada, sin que hasta el presente se haya sabido su destino, he dispuesto que se publique este acontecimiento para que la persona á cuyo conocimiento lleguere y sepa el paradero de dicha niña se la presente á sus desconsolados padres, y avisar á esta Alcaldía para terminar sus diligencias.

Córdoba 8 de Mayo de 1873.— Mariano Arroyo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

En Allariz se presentaron ayer unos 400 carlistas que se dirigian hacia Verin, con objeto, al parecer, de sorprender á los voluntarios, que aun cuando son tambien sobre 400, están desarmados.

El cabo de la guardia civil del puesto de Guinzo sostuvo la noche anterior algun tiroteo con una pequeña avanzada de la misma partida.

En los círculos carlistas se hablaba ayer de una empeñada accion ocurrida en Lesaca entre las facciones de Lizarraga y cura Santacruz con las tropas del Gobierno.

Los viajeros llegados ayer á Madrid procedentes de Francia, fueron detenidos por los carlistas en Sañinas, cerca de Vitoria, donde tienen establecida tambien una pequeña aduana. Los facciosos intervinieron toda la correspondencia, dejando despues á los viajeros en libertad de continuar su camino sin haberles causado otra molestia.

El expediente iniciado para establecer en España las tarjetas postales, que circulan con tanta profusion en el extranjero, se halla ya al acuerdo del consejo de ministros á propuesta del de Hacienda. Las tarjetas serán de dos clases, sencillas y dobles; las primeras servirán para comunicar noticias ó hacer encargos y costarán cinco céntimos de peseta; las segundas tienen el mismo objeto, con la sola diferencia de que la contestacion va pagada; por eso se espandirán á diez céntimos de peseta. Este servicio empezará á regir en primeros de julio próximo.

—El *Diario español* ha publicado anoche una carta de la Habana, en la cual se leen los siguientes párrafos:

«Como dije á Vd. en cartas anteriores, el establecimiento de la república en nada alteró el orden en este país; todos la acatamos en obediencia al gobierno supremo de la nacion.

De la guerra solo puedo decirle que los mambises no esperan ser atacados, sino que nos atacan en campamentos y en campo raso, es decir, que nos buscan en lugar de ser buscados. Esto creó Vd., por mas que los diarios digan lo contrario.»

Lamentase el corresponsal de que se haya perdido la estacion de invierno sin haberse hecho nada absolutamente, y luego añade:

«Todo son desdichas. Los campamentos de voluntarios del país se van á la insurreccion, como fueron hace pocos dias dos de la jurisdiccion de Manzanillo, como se van tambien en Puerto-Príncipe y otros puntos, y últimamente (ayer se recibieron cartas) han sido quemadas cuatro poblaciones entre Holguin y Gibara, cuyos habitantes españoles han llegado ya á temer que tengan que abandonarlas. Esto por sí solo dice todo.

—Continúan las gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para inclinarlo á pedir un semestre de contribucion adelantada con que atender á las más apremiantes exigencias del Tesoro; y á pesar de las dificultades que en una parte de los contribuyentes hallaria tal determinacion, otros muchos harian un esfuerzo para salvar el crédito del país.

—Nada ha vuelto á saberse de los restos de la faccion de Parla. La eficaz persecucion que le hizo el Sr. Soria Santa Cruz ha dado un resultado tan feliz y rápido como las operaciones que llevó á cabo en Ciudad-Real el año anterior.

—Ha publicado el *Eco de España* los últimos apuntes que escribió el Señor Bravo Murillo, pocos dias antes de su muerte, sobre el arreglo de la Hacienda española. El célebre hacendista creia que era indispensable arreglar la deuda rebajando sus intereses, ó bien declarándola toda amortizable y amortizándola, con lo cual bastaria el ir pagando el capital. Del mismo modo aconsejaba la reduccion de provincias, de empleos y de ministerios.

—Cartas de Mahon, que tenemos á la vista y nos merecen entero crédito, desmienten la noticia de que hayan tenido lugar en aquella plaza actos de insubordinacion, ni atropellos, de ninguna especie por parte de los soldados de aquella garrisa. Las pequeñas faltas de disciplina que hayan ocurrido, son de las que suceden en tiempos normales, y han sido castigadas en el acto con arreglo á las leyes.

—El ministro de Marina de Rio Janeiro, á nombre del gobierno del Brasil, contestando á la interpelacion de un diputado del Parana, ha dicho que no hay motivo alguno para que aquel gobierno se aparte de práctica y de los precedentes hasta aquí seguidos, con respecto al reconocimiento de la república española. Es de esperar que pronto sea un hecho el reconocimiento.

—El consejo de Estado se ha ocupado hoy en sesion extraordinaria de informar respecto de un proyecto de ley sobre impuesto de sello y timbre, que ha sido enviado en consulta por el ministro de Hacienda.

—En la confusion que reina entre los mismos federales para definir esa forma de gobierno, tiene interés la lectura de las bases que los republicanos demócratas federales electores del tercer distrito de Barcelona han acordado en reunion pública.

Estas bases dicen así:

«Manifestar al candidato que el distrito designe para representarlo en las próximas Cortes Constituyentes, que en la necesidad que existe de que haya perfecta identidad de opiniones entre representante y representados, sobre la cuestion trascendental de organizar el sistema federativo en España, los electores republicanos de este distrito entienden que debe formularse del siguiente modo:

1.º La Constitucion consignará: primero, que los derechos individuales son ilegales, inalienables é inherentes á la personalidad humana, garantiendo su libre ejercicio de una manera igual á todos los ciudadanos de la nacion española; segundo, declarará la separacion de la iglesia del Estado; tercero, partiendo del principio que la enseñanza elemental es un derecho y un deber de todo ciudadano, dispondrá lo conveniente para que sea lícita, gratuita y obligatoria en toda la nacion.

2.º La organizacion de la República será bajo la forma de Confederacion democrática con Estados soberanos.

3.º La confederacion tendrá á su cargo la administracion de los intereses generales de la nacion, la Deuda pública, su consiguiente amortizacion, aranceles, aduanas, ferro-carriles, correos y telegrafos, el fomento de obras públicas de interés general, la direccion del ejército y armada en tiempo de guerra, disponer su organizacion en tiempo de paz, las relaciones internacionales diplomáticas y consulares, los tratados de comercio, etc. Tambien podrá declarar la guerra, previa aprobacion de los Estados, firmar los tratados de paz, etc.

4.º La soberanía de la nacion estará representada por dos Cámaras, una popular, cuya base será la poblacion, y otra compuesta de delegaciones de ca-

da uno de los Estados, teniendo esta la especial mision de revisar las leyes y constituirse en alto tribunal cuando debe juzgarse á los primeros magistrados de la nacion, entendiéndose, además, en los conflictos legales que surgen entre los diversos Estados.

5.º El gobierno lo compondrá un consejo ejecutivo y nunca un presidente con veto, no pudiendo intervenir el gobierno por medio de delegados en los asuntos interiores de cada Estado.

6.º Los Estados de la Confederacion deberian constituirse en cuanto fuere posible bajo la base de las antiguas provincias históricas de la nacion; y atemperándose á los principios democráticos y á todo lo consignado en la Constitucion federal, podrán constituirse libremente en cuanto á su gobierno y régimen interior.

7.º Las Constituyentes revisarán las Constituciones particulares de los Estados por sí afectares á los intereses generales ó los de algun otro Estado de la Confederacion.

8.º La Constitucion federal á su vez será revisada por los Congresos de los Estados y aprobada en plebiscito por los ciudadanos de la Confederacion, y en caso de que no lo fuese, se convocarán nuevas Constituyentes para la Confederacion.

Artículo final. A fin de llegar á una reciproca inteligencia, el candidato podrá á estas condiciones hacer las observaciones que crea oportunas en un plazo breve, y una vez puestos de acuerdo, si saliese elegido diputado sostendrá y apoyará estas ideas en las Cortes Constituyentes.

El comandante militar de Estella recibió ayer un aviso participándole que la faccion Olla y Dorregaray se hallaba en Galdeso, punto á dos horas escasas de dicha ciudad.

La autoridad citada habia reconcentrado sus fuerzas para prevenir cualquier tentativa de los carlistas.

—Ayer se decía que el cabecilla Pérrula, despues de pasar el Ebro se encontraba ya en la provincia de Burgos, asegurándose por consiguiente que las facciones se proponian trasladar su campo de accion á las Castillas.

—Segun telegrama recibido de Málaga, las relaciones entre Melilla y el campo marroquí continuaban sin novedad.

—El brigadier Maldonado ha pasado al Baztan á establecer sus fuerzas, con objeto de esperar y batir á las facciones.

—El general Nouvilas empezará mañana á ocuparse de sus proyectos de reorganizacion general del ejército, cuyos planes desea tener concluidos para cuando, terminada la guerra, deba licenciarse el ejército.

—Ayer llegaron á Portugal los se-

ñores Beranger y Figueroa, que habian salido antes de ayer de Madrid.

—Por despacho telegráfico recibido esta tarde se sabe que ayer se oia un vivo fuego de fusileria y cañon hacia la venta de Zumbel (Navarra).

—Se indica al general Moriones para el mando superior de las fuerzas del Norte.

—Anoche á las once fué incendiada la estacion de Quintanilla (Búrgos) por los carlistas, cortando al mismo tiempo el telegrafo y la ría.

—Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de los periódicos que vienen asegurando la dimision del subsecretario de Guerra general Pierra.

—Anoche llegó á Bayona el Sr. don Cristino Martos.

—Los republicanos federales que ayer se reunieron en la plazuela de Caballerizas, no deben estar muy conformes con sus correligionarios de Cádiz, puesto que mientras aquellos piden la supresion del juego de la loteria, el municipio de aquella capital solicita del ministerio de Hacienda autorizacion, que le ha sido negada, para celebrar rifas con exencion del impuesto del 5 por 100.

—Decian ayer los propaladores de la noticia referente á una supuesta protesta de los jefes del ejército del Norte, que una de las razones que alegaban era el haberse venido sin despedirse el general en jefe. Mal podia despedirse, cuando vino solo con objeto de confiar con el gobierno, sin saber que habia sido nombrado ministro, y cuando piensa volver y conservar el mando, en cuya virtud hoy mismo ha enviado instrucciones para el movimiento de las columnas, cosa fácil para quien, como el general Nouvilas, conoce el terreno á palmas y ha imposibilitado determinados pasos á los carlistas, cortándolos 32 puentes.

—Los desórdenes de Osa de la Vega (Cuenca) han sido de muy escasa importancia. El juzgado ordinario entiendo en el asunto.

—Una partida carlista compuesta de 70 hombres, al mando de Sabariegos, cortó anoche en varios puntos la linea del segundo trayecto. Así se lo comunican desde Orense al director de la guardia civil. Se espera que la comunicacion pronto quedará restablecida.

—Niega la *Igualdad* que se haya proclamado la república federal en Zaragoza, como ha dicho el *Diario español*. Lo que se ha hecho, dice aquel colega, ha sido celebrar con una gran fiesta popular el triunfo de las ideas republicanas.

—Partiendo del supuesto de que el general Nouvilas no regresaba al Norte, circularon ayer diversos candidatos para el cargo de general en jefe de aquel ejército, hablándose de los ge-

— 378 —
turas de la época. Era amiga íntima y obligada del regente, de Dubois, de Machault, de Fontenelle, y por fin de Law, con cuyo apoyo habia ganado una fortuna inmensa en las batallas de la calle de Quincampoix.

— Era con la pluma en la mano una de las mujeres más notables de su siglo, y dos libros suyos, *El Conde de Comandres* y *El Siglo de Calais* han alcanzado celebridad.

— Su tercera obra, mas notable aun, fué el enciclopédista Aembert, que abandonado por ella en la cuna no quiso jamás reconocerla por su madre.

— Era linda, segun dicen las crónicas del tiempo, espiritual, y no tenía rival en el arte de halagar á los poderosos.

— Duclós, de la academia Francesa, habla de su esbelto talle, que aun en la edad madura, conservaba la flexibilidad de la juventud, y de su cabello blanco y torneado como el del cisne.

— 379 —
Mientras que la carroza de alquiler ocupada por Fortuna, atravesaba varias calles, un conciliábulo importante tenía lugar en el gabinete de la marquesa.

— Alrededor de su sofá, en el cual estaba ella reclinada, habia cinco ó seis asientos, todos ocupados. El abate Teucin, tan dulce como su hermano, tan flexible y casi tan lindo, ocupaba uno: otro el abate Dubois, figura sombría de que se han apoderado todos los dramaturgos; y los demás, Law, que creó una nueva escuela para enriquecerse y Leblanc y el marqués de Argenson, al que las memorias recientemente publicadas parecen querer rehabilitar en la opinion pública.

— Mr. de Machault, jefe de policia, estaba sentado junto á la ventana, porque la tarde iba cayendo, y examinaba un voluminoso manuscrito.

— «¿Cómo queréis, señores,—decía la canonesa con su armoniosa voz,—que esa pobre princesa no esté

— 382 —
do por parte de la policía, pueda dar la voz de alerta á los conspiradores. Una conspiracion como esta vale oro, y hemos de tardar años enteros en tropezar con otra semejante. Así, pues, en lugar de estorbarme, es preciso dejarle campo libre, y como si dijéramos, aleptaria, cultivarla como una planta.

— Plantas se han visto como esta, —dijo Mr. de Argenson,—que luego han sido árboles frondosos.

— No tal,—dijo Dubois,—esos desgraciados carecen de recursos y los tenemos cogidos desde el primero hasta el último.

— Bueno, —esclamó Mr. de Machault que seguia hojeando el manuscrito;—parece que el duque de Richelieu es también de la partida.

— Mad. de Teucin prestó atencion y el abate Dubois dió un salto en la silla.

— «¿Que me place!—dijo,—asi me dará ocasion de tomar mi rebaracha.

— Hace mucho tiempo,—repuso

— 385 —
verdadero gusano de la política, y no se ignoraba el secreto lazo del abate Dubois con Mad. de Teucin, la hermosa canonesa.

— El odio personal y harto conocido de Dubois contra Richelieu, tenia origen precisamente en cierta aventura que habia pasado en el gabinete de Mad. Teucin, donde el futuro cardenal habia visto abofeteado por un mariscal en ciernes.

— Fortuna, como sabemos, estaba consagrado á poner en práctica un famoso plan, solo que para una parte de ese plan, y no la menos importante, habia contado con el auxilio de maese Bertrand el inspector, y este le faltaba.

— El tiempo entretanto corria.

— Si Fortuna no hubiera encontrado al duque de Richelieu en casa de Zerlina, quizá se hubiera enojado de otro modo: pero este encuentro le dió mucho en qué pensar, y modificó el último acto de su comedia.

— Habíase prometido usurpar una

nerales Socias y Moriones. Sin asegurar lo que pueda haber de cierto en estas noticias, sólo podemos decir por nuestra parte que el Sr. Figueras aseguraba ayer á un alto empleado militar en una conferencia que con el mismo celebraba, que el general Nouvils marcharía al Norte dentro de tres ó cuatro días.

—El 5 de mayo era el día designado para la gran demostración que en favor de la República española debía tener lugar en Londres en la plaza de Trafalgar, y á la cual estaban convocados, tanto por el consejo de *La Internacional* como por el Centro republicano europeo, las sociedades obreras de Inglaterra. En este *meeting* se proponía dirigir una petición al Parlamento y al gabinete Gladstone, para que el gobierno inglés se apresurara á reconocer la república en España, como ha reconocido la república en Francia.

—Ignoramos todavía si el *meeting* se ha celebrado, y en caso afirmativo cuál haya sido su resultado.

—La *Prensa* publica hoy una carta de un individuo de la facción, en la que se habla de haber sido batida la guarnición de Durango y de haberse apoderado de 800 fusiles cerca de Bilbao. Ninguna de estas noticias resulta cierta.

—El *Diario de Ginebra* contiene una larga relación del hecho que ya anunciamos de haberse cogido un cañón destinado á los carlistas de Cataluña y de la prisión del Sr. Dameto, el gentil-hombre de la duquesa de Madrid y antiguo coronel carlista. Este había salido de París para Suiza no ha mucho tiempo, y allí se ocupaba, con los recursos reunidos en Francia, Bélgica é Inglaterra, de facilitar á los carlistas por la vía de Lyon armamento y pertrechos de guerra. La policía federal, muy severa con los carlistas, después que Suiza vió triunfante la república en España, había ya advertido al señor Dameto y á otras personas que rodeaban á la princesa Margarita, que si cometían actos hostiles á una potencia amiga de la Confederación, sería arrestado ó estropeado de la Suiza. En esta situación la policía tiene aviso de que en el equipaje que acompaña á la duquesa de Madrid, que va á hacer un viaje á Francia, hallará objetos sospechosos. Se dirije á la misma estación, y en presencia de la duquesa abren dos inmensos baúles que en vez de trajes contienen un cañón de montaña figurando una columna de acero. El señor Dameto es preso en el acto y la princesa debió después partir de Suiza.

—En la aduana establecida por los carlistas cerca de Peñacerrada, se asegura que asciende el importe diario de la recaudación á tres ó cuatro mil reales.

—Se dice por los que se creen mejor informados del espíritu que reina en la Tertulia de la calle de Carretas, que la protesta que se redactará en este centro caso de no llevarse á cabo la de la comisión permanente estará basada en los siguientes puntos. Afirmar que el Gobierno actual que sigue constituido en la forma que lo está, por el allanamiento de la Asamblea, es ilegal. Acudir al retraimiento por no tener el ministerio autoridad para llevar

á cabo las elecciones. Hacer nuevas protestas en pró del afianzamiento de la República.

—Se atribuye al Sr. Chao el firme propósito que ya tenía el Sr. Echegaray de llevar á cabo la supresión en la enseñanza que paga el Estado de toda la religión positiva.

—En una correspondencia de Málaga fecha 1.º de mayo encontramos los dos hechos que á continuación copiamos y que revelan la tristísima idea que ciertas gentes tienen de la libertad de cultos.

«Salí haciendo el padrón parroquial por la feligresía de San Juan el presbítero D. Miguel Fernández, y unos ciudadanos se empeñaron en romper el libro y documentación que el acólito llevaba, increpándole con los más torpes desuestos y las injurias más inculcables; una mujer, que á la sazón pasaba, se interpuso entre el sacerdote y los agresores, oponiéndose resueltamente á que atropellasen al ministro del Señor. Mas todos los esfuerzos de aquella buena mujer hubieron sido inútiles, á no haber dado la casualidad de pasar su esposo por allí, y enterado del suceso, como capitán que es de voluntarios, intervino energicamente en la cuestión y les hizo desistir de su tenaz empeño, acompañando al digno sacerdote á su iglesia, y encargándole que cuando tuviera que seguir el empadronamiento le avisara y le mandaría dos voluntarios para su custodia.

«Añoche, en el mes de María, que se celebra en la iglesia de la Concepción, entraron dos hombres con el gorro frigio puesto en la cabeza, y se pasearon por toda la iglesia en esa forma, no sin excitar la indignación del gran número de fieles que allí había.»

ESTRANJERAS.

—Durante los cinco años últimos han pagado en Inglaterra por indemnización de perjuicios á particulares, las compañías de ferro-carriles, cerca de 235 millones de reales.

El gobierno turco había decidido enviar á Jerusalem un comisario especial para que informase acerca de los sangrientos sucesos de Belen que ya conocen nuestros lectores; pero habiendo recibido aviso de las autoridades de que se había restablecido la calma, desistió de su propósito. En Constantinopla nada se dice de castigar á los culpables que han atropellado y herido á los monjes de Belen.

Entre los destrozos causados por los griegos en Belen se cuenta la destrucción de dos cuadros de Murillo y de magníficos candelabros regalados por los reyes de Francia.

Créese que los sucesos de Belen dan ocasión á que las potencias cristianas se pongan de acuerdo para proveer á la seguridad de los Santos lugares.

Castellón.

—**Nuevas costumbres.**—Pronto media el mes de mayo, segundo y último de los dos que en Córdoba se han destinado siempre á las giras á nuestra hermosa sierra, y aun no sabemos que hayan empezado estas agradables es-

pediciones. Con disgusto vemos la indiferencia con que se mira entre nosotros lo que podría ser un gran elemento de vida y de prosperidad.

—**Bajon.**—Dos cuartitos menos valdrá la causa desde mañana. Ya parece que entra en razón y prout se pondrá al alcance de los bolsillos.

—**El vigia.**—Los obreros de Sevilla en huelga se declararon.—Como el estímulo cunda—¡adios crocinas y platos!

—**Es verdad.**—Dica un colega que el viage «De Madrid á Biarritz» es el Robinson de la temporada.

—**Dehesas.**—Las de las muchas calles y plazuelas de esta capital, entre las que se distinguen la de Séneca, se hallan á disposición de cuantos ganaderos las necesitan. Algunos ya los ocupan con carneros y otros animalitos.

—**Concierto.**—Anteayer tuvo lugar uno muy animado y concurrido en el café de Cervantes.

—**Historico.**—Va por una calle un hombre conduciendo por la acera cinco ó seis cabras de leche. El trazeante, que viene en dirección contraria, cree que tiene mas derecho que los animalitos al uso de la dicha acera y pretende que se saquen al arroyo; pero hé aquí que no solo no lo consigue, sino que se ve favorecido con un chubasco de impropiedades que le regala el conductor y que lo pone como chupa de ló mine. Juego completo.

—**Malo y malo.**—Ha sido robado el tren que anteayer salió de esta capital con dirección á Madrid.

—**Justo tributo.**—En las noches del martes y miércoles hemos visto muchas casas iluminadas por celebrarse anteayer la aparición de nuestro Custodio San Rafael.

—**Comida.**—El candidato por esta capital D. Angel Torres y Gomez, dió el martes una magnífica comida de confianza á sus numerosos amigos y asistió el Sr. Gobernador civil.

—**Local.**—Un apreciable colega recuerda que hace tiempo fué reconocido el exconvento de las Dueñas con el objeto de establecer en él la Administración de correos, y que después nada se ha hecho.

—**Sensible.**—Después de mas de cien años en el actual se ha visto por primera vez que con buen tiempo, no han asistido procesionalmente en corporación los dos cabildos á la fiesta de nuestro custodio.

—**Olivar.**—El veinte y cinco del corriente se sustaba en el local del gobierno civil el arrendamiento de la hacienda de olivar llamada de la Vereda, contra el río de Cabra, entre onces y doce del día.

—**Otro.**—Hemos oido que vuelve á aparecer *La Vibora*, periódico satírico que se publicó hace algun tiempo y que murió por haber sido encausado y preso su joven autor.

—**Las calles.**—Siguen los bosques y lagos—siguen los montes y bahes—el que no se rompa el alma—es que de casa no sale.

—**Coches.**—La empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga ha atendido al fin las indicaciones hechas, y los días de numeroso pasaje, especialmente para el tren descendente de las doce de la mañana, aumentó en las estaciones de las A. de Campanillas los coches necesarios, para evitar la aglomeración de visgeros en los que iban formando dicho tren desde Córdoba y Granada.

—**Fraternidad.**—Anteayer ha-

maba la atención un hombre herido y que iba en dirección del Juzgado de la derecha.

—**Circular.**—Por una de la Administración económica, se manda á los Ayuntamientos de esta provincia que en el momento de recibirla presenten los recibos de suministros satisfechos que obran en su poder á los agentes de recaudación de contribuciones.

—**Mas.**—Le ha sido robada estos días una yegua á D. Nicolás Agullar Gomez, vecino de Córdoba.

—**Modelos.**—El periódico oficial de esta provincia publica el *Martes* los estados modelos sobre estadística.

—**Tejer y destejer.**—Segun espresa uno de nuestros colegas de Málaga, están bastante adelantados los trabajos preparatorios para llevar á buen término en el próximo año económico el impuesto personal, que parece será el recurso preferido para cubrir las atenciones municipales.

—**Elecciones.**—En la villa del Viso se ha dividido su término en dos colegios, uno establecido en las casas consistoriales y otro en la escuela de niños.

—**A la vista.**—Hasta el veinte y uno del corriente se halla de manifiesto en Villafranca el amillaramiento de riqueza.

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de la derecha de esta capital se cita y emplaza á Antonio Narrives, contra el que se procede por estafas.

—**Desórdenes.**—En Alora continúan excitados los ánimos, dándose cuenta de haber ocurrido allí nuevas contiendas entre sus vecinos, con posterioridad á las que siguieron después de disolverse la fuerza armada que bajó de Antequera hacia dicha villa, resultando de la última habida dos muertos.

—**La bebia.**—Mr. Pasteur viene ocupándose, desde el año de 1865, de probar la influencia del calor para conservar y mejorar los vinos finos y delicados. En ninguna ocasion es más oportuno el dar cuenta de la observación de M. Pasteur, puesto que hace muchos años está haciendo terribles estragos en los viñedos de varios puntos de Europa una enfermedad denominada «*phylloxera vastatrix*,» pudiendo muy fácilmente pasar á Francia y España. M. Pasteur tenía en sus viñas unos que no han sido sometidos á sus experiencias, al lado de los que las habían sufrido. Consiste aquella en templar los recipientes que encierran el vino en agua caliente á 50 y 65°. Cuatro años después, en 1869, se probaron los vinos por los miembros de la comisión sindical de París, ganando la palma los vinos presentados por M. Pasteur. La operación se hace muy rápidamente, y lejos de quitar al vino el color y la aroma, le aviva y le da la condición de añejo. M. Pasteur aconseja que se preferan para la operación los vinos nuevos sobre los antiguos, esto es, los vinos comunes, en el primer año, y los finos al embotellarlos.

Se nos remite para publicarlo el siguiente documento:
A los electores republicanos federales del distrito de Córdoba.

Próximo á concluir el mandato que de vosotros he recibido, debo deciros,

que designado espontáneamente por el partido republicano federal de ese distrito para representarlo en las Cortes en época bien difícil, y habiendo hecho triunfar por vez primera en esa provincia después de 35 años, candidatos, no ya liberales ó demócratas, sino republicanos federales, creo haber cumplido desde aquella época mi encargo, sosteniendo como diputado lo mismo que en el último Directorio que ha hecho posible la República en España los principios de nuestro dogma.

Después de la proclamación de la República he hecho también cuanto me ha sido posible, y no ha sido poco, por las cosas y personas de esa provincia, y entre otras hacer que lleguen á vuestras manos venciendo para ello muchas dificultades de las que podéis crear, las armas que en ellas tenéis y que tanto deseabais.

El resultado de la última ante votación ha designado otro candidato para las próximas Cortes; y después de esto os digo, que ni la protesta que de dicho acto se ha hecho, ni la parte que en él han tomado personas que nunca han sido correligionarios nuestros, sino por el contrario nuestros verdugos de siempre, ni otras muchas consideraciones que pudiera exponer, son bastantes á influir en mi ánimo para aconsejarnos una lucha por obtener un puesto que nunca he solicitado, antes por el contrario, desfilando á las ideas como debe hacer el que solo en ellas se inspira, y habiendo sido designado un republicano federal, deseo que siguiendo el impulso que os ha hecho conducir de este modo, voteis tranquilamente, ahora que las circunstancias son bien favorables, el candidato designado.

B. P. de Guzman.

Ha circulado también el siguiente:
A los electores republicanos federales del distrito de Montilla.

A una circunstancia tan desagradable para vosotros como para mí es debida la honra que me dispensáis de haberme designado, por la mayoría de vuestros sufragios, para vuestro candidato en las próximas elecciones de Diputados Constituyentes: á la justificada negativa de nuestro querido amigo el conserente hombre público Ciudadano Angel de Torres y Gomez, al cual, con justo merecimiento, le habéis ofrecido, con reiterada insistencia, la unánime Candidatura de ese Distrito, en el que aquel tiene prestados muy señalados servicios, á cambio de vuestro desinteresado cariño y de vuestra nunca desmentida lealtad.

Vosotros, por la falta involuntaria de nuestro conserente y agradecido amigo, me llamáis á mí para que os represente; y yo, que estoy exento de cualidades y también de ambiciones, acepto vuestra benévola oferta lleno de reconocimiento, solo porque así creo que satisfago vuestros deseos y porque estoy resuelto á ocupar el puesto que mi partido me señala, aunque sea de elevado timbre y de compromiso, por más que para ello tenga que violentar mi modestia, que es mucha y muy desinteresada.

Y al acatar vuestra determinación cumplo á mi deber manifestaros, que si no puedo reemplazar en talentos al

duquesa al duque de Richelieu y no quería descender ni un escalón. Mas, de Teucin no era mas que marquesa.

—Lo malo, —se decía siguiendo toda la calle de San Antonio en busca de un alquilador de carrozas, —lo malo es que ese demonio de Adonis es sobrio como un Cston, y para cometer ciertas indiscreciones hasta con una mujer, se necesita una copita de vino; pero todos convienen en que Richelieu no bebe jamás.

Detúvose enfrente de la iglesia de San Pablo delante de un patio en cuyo fondo se veía una multitud de gallinas y patos y hasta una media docena de puercos que parecían estar allí como en el paraíso.

Fortuna detuvo á un muchacho dependiente de un comercio que pasaba, y le dijo:

—Amigo, ya veis que yo no puedo manchar mi calzado con la broza de ese corral; entrad á decir que engarchen una carroza y la saquen pronto, tengo prisa.

dais para vos solo vuestros descubrimientos?

El jefe de policía estrujó el manuscrito y le soltó sobre una silla exclamando:

—Esas jentes juegan á la política como los niños á la gallina ciega. Tienen grandes arcanos y los encierran con triples cadenas en jaulas de alambre que no los ocultan. Aquí hay más de cien avisos, todos referentes al proyectado rapto del señor regente.

—Entonces debe ser una ficción — dijo Mad. de Teucin.

Mr. de Argenson movió la cabeza, y el abate Dubois dijo:

—No escogáis nunca la opinión de nuestra amiga. No sé en qué país habrá conocido al diablo; pero es indudable que el le ha enseñado sus mejores secretos.

La hermosa canonesa envió á Dubois su más encantadora sonrisa.

—Lo que temo, sobre todo, —contino éste, —es que un celo exagera-

resentida y no conspire? Había creído ganar un gran premio casándose con el hijo mayor del rey, y á la verdad que sin el señor duque de Orleans Mr. de Maine sería ahora algo mas que un príncipe bastardo. ¡Ah! la señora duquesa de Maine se ha visto cruelmente castigada. Es fea, pequeña, coja, cargada de espaldas y se va haciendo vieja. Seria inverosímil que con todo eso no tuviera mal de corazón!

Los hombres, hasta los mas graves, sonreían.

—La bondad del vuestro, —dijo Dubois con sarcasmo, —rebosa por todos los poros.

—El hecho es, —repuso el abate Teucin, —que mi querida hermana hallaría disculpa hasta para la rebelión del mismo Satanás.

—Pero es otro motivo —añadió Mr. de Argenson, —para permitir á Satan esearlar.

—Y bien, Mr. Machault, —dijo aquella reina de la situación, —Guar-

Aquel hombre le intró sorprendido, pero al fijarse en él se sonrojó y echó á correr precipitadamente.

Al cabo de algunos minutos volvió precediendo á una carroza tirada por dos caballos, en la que ayudó á subir á Fortuna, diciéndole:

—A vuestro servicio, señor duque. —Dí al cochero, —repuso Fortuna, —que me conduzca al palacio Teucin, y á buen trole.

Y cerró con estrépito la portezuela, dejando asombrado al muchacho, que exclamó:

—¡Ni aun las gracias! ¡Es mucho! Estos grandes señores... En fin, le he visto de cerca, le he hablado y no daría mi tarde por una pieza de quinientos sueldos.

Claudina Alejandrina Guerin, marquesa de Teccin, hermana del abad del mismo nombre, que debía llegar á ser cardenal, antigua religiosa del convento de Montfleury, no estaba en su primera juventud, por más que fuera una de las hermo-

...ninguido político que en anteriores...
...representacion, al menos, con franco y de...
...empufo satisfacer vuestras legi...
...aspiraciones, defendiendo en to...
...los terrenos y circunstancias la...
...República Democrática Fede...
...conduciendome con pureza y rec...
...no aceptando posiciones alguna...
...lastimen la independencia que me...
...caracteriza, y no dejando que, por im...
...me engrie, ni lo otro me intimida...
...legion de salir triunfantes nuestros san...
...los principios de las futuras Cortes, en...
...que siempre votaré todo aquello...
...que exijan vuestros intereses y los mas...
...alios é imprescindibles de la República...
...Federal, en cuyo terreno estaré siem...
...pre colocado, aceptando vuestro voto...
...operativo y quedando obligado á ren...
...cuenta estrecha de mis actos, con...
...fianza que sea la delicada mision que...
...se pensais encomendar.
Córdoba 7 de Mayo de 1873.
Ramon Saldana.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslacion de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.
—JUBILIO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento del Señor San Rafael.
—Tercer día del solemne octavario de nuestro Custodio Señor San Rafael, en su iglesia, á las nueve y media de la mañana. Concurrirán los señores Notarios y escribanos públicos, y predicará el Sr. D. Antonio de la Cruz y Puy.
—Tercer día de novena al mismo Santo Arcángel en su iglesia, á las seis de la tarde, sin sermón.
—Continúan á las oraciones los culpas del mes de María en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcántara, en los que habrá sermón los domingos y días festivos.
—Continúan en la iglesia de S. Catalano los ejercicios del mes de María en honor de Nuestra Señora del Armer, á las cinco y media de la mañana, y en los días festivos y á la misma hora por la tarde se repetirán los ejercicios de la mañana.
—Continúan iguales ejercicios al toque de oraciones en la iglesia auxiliar de San Basilio, en la de la Trinidad.

y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.
—Tercer día de novena á San Rafael en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.
—El domingo habrá en la iglesia del convento de Santa Ana Misa y comunión á las siete y media para las hijas de la Purísima Concepcion, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Funcion para hoy.—24 de abono.—La zarzuela nueva en 3 actos, *El primer día feliz*.—A las 8 y 1/2.
Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Sillones de id. con id., 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraiso, 3.

NUEVO CIRCO DE SANTA CLARA

calle de Jose Rey.
Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la direccion de Madlles. Kennel, Gaertner y D. Rafael Diaz.—Brillante y extraordinaria funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—El célebre artista Eugenio Gaertner, Julia Kenebel y el simpático y hermoso niño Billy en sus extraordinarios y no cansables ejercicios.—Madlle. Leopoldina Gaertner, célebre profesora de equitacion, presentará algunos de sus hermosos caballos á la alta escuela y en libertad.
—Amalia y el simpático Enrique Diaz.—Todo lo demás será variado y escogido.
Precios. Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.
El sábado próximo tendrá lugar una nueva y variada funcion, á beneficio de las tan celebradas familias Kenebel y Gaertner.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Para el domingo próximo se prepara

una extraordinaria y nueva funcion, en la que tomarán parte las célebres familias Kenebel y Gaertner y sus hermosos y simpáticos niños.

Correo de ayer.

La Gaceta del 7 publica el siguiente extracto de los partes recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Provincias Vascongadas.—El gobernador militar de Pamplona dice que según parte del comandante del fuerte de San Adrian se oia á las cuatro de la tarde, cerca de la venta de Zumeltz, nutrido fuego de cañon y fusilería, por lo cual supone haya habido algun encuentro entre las columnas Navarro ó Castañon, ó ambas reunidas, ofreciendo dar detalles. Tambien manifiesta tener vigiladas las salidas á la Barranca; siguiendo su marcha el brigadier Villapadierna sobre Viana, para cerciorarse de si Rada ha pasado el Ebro, no habiendo alteracion en las columnas á sus órdenes.
—La faccion Dorregaray y Ollo se hallaba en Galdano, y por si empujase algun movimiento hacia la Solana, reconcentra sus fuerzas. Posteriormente manifiesta que marcha sobre Allo con las columnas Pacheo y Blanco y la bateria de artillería, habiendo dado orden al regimiento de Pavía para que se incorpore á Serin.
—El general Lagunero alcanzó y batió ayer en Oquendo á la faccion Cecilio del Campo y Bonifacio Gomez, causándole ocho muertos, 14 heridos y cuatro prisioneros, con algunas armas.
—Se confirma el paso de la faccion Ollo y Dorregaray de la Amezcua alta á la baja, habiéndose puesto en combinacion el general en jefe con otras columnas para batirla.
—El coronel Tejada voó el puente de San Miguel el día 2; fué hostilizado por el enemigo, al cual rechazó, haciéndole varios muertos y heridos. Una partida de 100 infantes y algunos caballos estuvo el día 2 en Mendaiva con objeto de cobrar la contribucion, lo que no pudo efectuar.
Cataluña.—La columna del brigadier Martinez Campos tuvo un encuentro cerca de Espielvas con las facciones Saballs, Uguet, Vila del Prat y

Soler, á las que hizo ocho muertos y dos prisioneros, rescatando cuatro soldados de los de Berga y cogiéndoles armas; poco des pues les atacó el segundo batallon de Navarra que se hallaba apostado de antemano en la casa de Ferrer, haciéndoles 6 muertos, varios heridos y rescatando otro soldado. Las facciones van en completa dispersion, asegurándose que Saballs ha fusilado á cuatro de sus jefes por suponer que la tenian vendido.
—El sexto batallon franco-móvil tuvo un encuentro en Suros de la Caya con la faccion Ala, á la que hizo dos muertos, nueve heridos y 14 prisioneros.
—El general Velarde participa haber dado alcance á las facciones reunidas de Miret, Camps, Vallés y otros, á las que dispersó, siendo muchos los presentados despues de tirar las armas. De estas mismas facciones ha desertado mas de la mitad de la fuerza, la cual parece que constaba de 300 hombres.»

Tambien publica en su seccion oficial la Gaceta la siguiente noticia telegráfica:

«Habana.—Publicado el reglamento de abolicion; buen éxito y tranquilidad inalterable.
Por decreto de 6 del actual, que inserta el periódico oficial, se admite la dimision que ha presentado D. Eulogio Eraso del cargo de consejero de Estado.
Cuatro decretos del ministerio de la Guerra publica la Gaceta, disponiendo que cesen en sus respectivos cargos el mariscal de campo D. Juan Villegas y Gomez, capitán general de Andalucia; el brigadier D. José de los Reyes y Mesa, gobernador militar de Cádiz; y el brigadier D. Joaquin Colomo, secretario de la direccion de Caballería, y nombrando para este puesto al de igual clase D. Juan Atapud a y Dominguez.

Precedido de un razonado preámbulo, publica la Gaceta un decreto del ministerio de Marina, declarando abolida la fianza para garantizar el buen uso de las patentes ó pasaportes de na-

vegacion de que trata el art. 2.º, título 10 de las Ordenanzas de Marina de 1802, subsistiendo los deberes y obligaciones que el expresado artículo impone á los capitanes de buques respecto al buen uso de dichos portantes documentos.

De la Correspondencia de España se piamos las noticias y partes siguientes:

—Segun telegrama del gobernador de Tarragona, las facciones reunidas de Valles y Cuala, en número de unos 600 hombres, han incendiado en la madrugada del día 5 la estacion de la Selva, en el ferro-carril de aquella á Vinaitúa, prendiendo al jefe, que ha sido bárbaramente maltratado. La columna del coronel Otal pernoctó anoche á muy corta distancia.
—El Sr. D. Francisco Salmeron declaró ayer en la reunion de la Tertulia de la calle de Carretas que se retiraba por ahora á la vida privada; pero que oportunamente le volverian á hallar en su puesto sus correligionarios políticos.

—El ayuntamiento de Cádiz ha mandado quitar la cruz colocada sobre la media araña de la torre de la catedral. Esta operacion costará al municipio 3000 rs. importe de la andamiada que hay necesidad de colocar para semejante operacion.

—Dice el Gobierno: «En Bayona, en ciertos círculos, háblase de un proyecto concebido por algunos carlistas importantes, proponiendo la union de todas las tendencias y de todos los intereses conservadores del pais. Ignoramos cuales sean las bases de tan colosal proyecto; pero se nos dice que en breve lo publicará un importante periódico conservador.»

—Se sigue instruyendo activamente por el juzgado especial nombrado al efecto el sumario acerca de los sucesos del día 23 del pasado mes.
—Sabariego, con 80 hombres, ha quemado los libros del registro civil de Villar de Barrio (Oronse) á las ocho de esta mañana. Se ignora la direccion que ha tomado la faccion.

—Dice un periódico republicano que el general Piarrad no dejará ya la subsecretaria de Guerra, y que continuará al lado del general Nouvillas.

IMP. DEL DIAMANTE DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 7.
Consolidado, 17,05.
Deuda del personal, 00,30.
Bonos, 61,60.
Accion del Banco de España, 148,00.

Córdoba.

Trigo de 29 á 34.
Cebada, de 12 á 23.
Habas de 18 á 28.
Garbanzos, de 50 á 70.
Alfalfa de 14 á 15.
Aceite en los molinos, á 28.
Idem id. en la ciudad, de 31 á 33.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 59 á 60.
Carne de vaca á 46 cuartos libra.
Id. de carnero á 25.
Salon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trix de 37 á 44 Cebada de 25 á 26.—Habas de 33 á 34 Aceite de 33.

Jerez.

Trigo de 36 á 40. Cebada de 27 á 29. Habas de 38 á 40. Aceite de 14 á 19.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 21 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 23 1/2 á 35.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 38.

CORREOS.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhondiguilla á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 51 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la mañana.

ya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 6 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 22 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.
El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 4 y 31 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.
La salida de los carruages será á las once de la noche.
La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.
Precios de asientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.
ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.
ALMADEN.
José Lopez.—Madera.
ANTOQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Maria.
BARRA.
Isidro Colodrero.—Potro.
BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.
BELMÉZ.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
Francisco Benecslá y Juan Bejer.—Santa Maria.
CABEZA DEL BUEY.
Salvador Sereno.—Santa Maria.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Potro.
CARPIO.
Antonio Acán.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Maria.
DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.
DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Maria.
ECLJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristóbal Mellado.—Santa Maria.
ESPIEL.
Concepcion Mascarape.—De la Merced.
FERNAN-NÚÑEZ.
Martin Serrano.—Toro.
Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Maria.
Antonio Diaz.—Id.
LUCENA.
Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.
Cristóbal Mariscal.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.
MONTEORO.
José Luque.—Potro.
PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Maria.
PORCUNA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.
POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Maria.
Antonio Copado.—Id.
PRIEGO.
Manuel Mérida.—Potro.
Cecilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.
Mariano Galvez.—Potro.
SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.
TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Maria.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.
VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
Manuel Adamuz.—Yervas.
VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Maria.
José Rael.—San Andrés.
VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Maria.

FRANQUEO

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Ademas del franqueo un sello de una peseta.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada diez gramos.

3 SALUD A TODOS devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cocura.)

Salud a todos por la deliciosa REVALENTA «Du Barry» que cura sin necesidad de medicinas, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastritis, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, flogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75-000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, etc., etc.

Cura núm. 72, 148. — Cadiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años ha que padece de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — Quedamos reconocidos, y aprovechamos esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M., Vicente Moyano.

Curacion núm. 69, 718. — Ticheville (Orne) 20 de Marzo de 1867.

Encontrándose muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arábica, la he dado a variis personas, a las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente a las que padecian de hidropesia. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante; para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y ajea infaliblemente la hipocondria. — Langevin, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 3/4 rs.; 3 libras, 40 rs.; 4 libras, 70 rs.; 5 libras, 90 rs. Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios. La REVALENTA AL CHOCOLATE produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; aumenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 34 rs.; de 42 tazas, 50 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depositos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro; Sevilla: Ramon Piñal, 20 Sierras.

Mistos de canario y jilguero. Se venden de muy bonitos, los cuales pueden verse todos los dias, por la tarde, calle de Pedregosa núm. 5. 6-6

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4 a doce rs. arroba. 20=20

Arrendamiento. Se hace desde el día 4 de San Juan en adelante de la casa principal núm. 3, calle del Pozo de esta ciudad: tiene muchas y cómodas habitaciones, en las acristaladas, cocina alta y baja, tres patios, cochera, cuadra, guarneros, pajar, pozo y pila: al que pueda convenirle, puede tratar de su arriendo en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Agayo núm. 7. 6-6

Materiales. En el depósito situado en la calle de las Parras número 13, hay un buen surtido de maderas de or. stano a precios equitativos, y cal superior a 21 real cabiz. 20=20

Colocacion. La desea un joven de 24 años para escribiente ó llevar el cargo de algunos negocios en casas particulares: tiene persona que le abone, y da rran razon calle Madera Baja 86. 6=6

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 48 pulgadas de longitud y 36 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5. 6-6

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Baño de San Pedro, núm. 9. 6=5

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines. En la cotaduria de la casa del Lmo. Sr. Conde de Torres-Carrera se facilitarán los antecedentes que se deseen. 6-5

Cómoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael de buena madera y de excelente forma, en un truco en él, a cual se halla en dicho Establecimiento, donde podrá concurrir los que deseen comprarla. 6=6

Interesante. Diego Morales y compañía, fabricantes en la ciudad de Málaga, han abierto una sucursal en esta ciudad que tienen a este público en toda clase de orcos en espejos con adornos tallados, estampas francesas, cuadros de todas clases y dimensiones; se componen espejos y cuadros deteriorados a precios muy arreglados. Calle de Ayuntamiento número 14. 12=10

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra y cochera: para tratar, en la casa número 41 calle de San Alvaro, ó en la número 5 calle de la Palma. 6=6

Monte de Piedad. ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Setiembre de 1872, se efectuarán respectivamente en los dias cinco y doce del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Pinturas. En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almoneda número 11, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, inmejorables en sus clases, segun ya lo tienen experimentado los consumidores.

Sus arreglados precios son los siguientes: El blanco, porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado, ocre y caoba, a 2 reales y medio libra.

Negro y azul celeste, a 3 rs. Azul ultramar, a 3 reales y medio y cuatro.

Amarillo rey fino, a 5 y 6 rs. Verde fijo y bronce, a 3 rs. y 3 y medio.

Verde Paris primera, a 5 y medio. Idem, idem segunda, a 4 y medio.

Acrité linaza puro, a 2 y medio. Hay además buen albayalde y toda clase de pinturas en terron y polvo, a precios arreglados, y buen surtido de carmin, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

Aln oneda. La hay de varios muebles, bañadores de lata con su rodapié, cuadros antiguos y libros en bastante cantidad; tambien hay tres docenas de hermosas gallinas.

Plaza de la Judería número 1.º, darán razon. 6-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal acristalada, núm. 65, calle de Alcolea, antes de la Puerta Nueva Don Manuel Matilla, calle de Mascareños núm. 47, 1.º, contrata. 6=6

Venta. En la plazuela del Puente núm. 1.º se venden cuatro pipas de madera, un mostrador y un estante, así como varios enseres de taberna. 3-2

Venta. Se hace de una buena estanteria, tenajas y orzas, en la lledra escrita casa sin número, esquina a la calle de la Pastor. 3-2

Verde. En el cortijito de la Gallega se vende este frutaje por cargas, manojos, quintales ó por sogas a precios muy arreglados. Darán razon en la casa núm. 16, compas de San Agustin ó en el mismo cortijito. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja núm. 49, con much s y cómodas habitaciones y preparadas para que puedan vivir las dos familias con toda independencia: tiene torre cubierta y sobre la misma azotea con vistas al real de la feria de la Salud; contiene tambien casa de labor, con cuartos de mozos, guarneros, cuerdas, patios, graneros y pajar. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus cristales acristalados: para enterarse de su renta y demás condiciones pueden acudir a su administrador D. Federico Barralero, Pécota núm. 9. 13=9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja núm. 49, con much s y cómodas habitaciones y preparadas para que puedan vivir las dos familias con toda independencia: tiene torre cubierta y sobre la misma azotea con vistas al real de la feria de la Salud; contiene tambien casa de labor, con cuartos de mozos, guarneros, cuerdas, patios, graneros y pajar. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus cristales acristalados: para enterarse de su renta y demás condiciones pueden acudir a su administrador D. Federico Barralero, Pécota núm. 9. 13=9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja núm. 49, con much s y cómodas habitaciones y preparadas para que puedan vivir las dos familias con toda independencia: tiene torre cubierta y sobre la misma azotea con vistas al real de la feria de la Salud; contiene tambien casa de labor, con cuartos de mozos, guarneros, cuerdas, patios, graneros y pajar. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus cristales acristalados: para enterarse de su renta y demás condiciones pueden acudir a su administrador D. Federico Barralero, Pécota núm. 9. 13=9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja núm. 49, con much s y cómodas habitaciones y preparadas para que puedan vivir las dos familias con toda independencia: tiene torre cubierta y sobre la misma azotea con vistas al real de la feria de la Salud; contiene tambien casa de labor, con cuartos de mozos, guarneros, cuerdas, patios, graneros y pajar. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus cristales acristalados: para enterarse de su renta y demás condiciones pueden acudir a su administrador D. Federico Barralero, Pécota núm. 9. 13=9



Aviso a los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustrés, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival. Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 6, a quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-10

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustrés, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 6, a quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-10

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen en esta clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Liave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, el que se accion purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio. Depósito en España: I. Ferrer y C.ª, Calle de la Puerta de San Juan.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

EL TIMBRE. Letrados Núm. 4, Amos 10.

DEPOSITO DE CAMAS INGLESAS. CORDOBA.

BONIFACIO CAMPOS Y COMPANIA.

Ferreteria y quincalla, armas de fuego y demás objetos para cauerla.

Baules y demás objetos para viaje. Especialidad en pólvora para caez.

Alambres, acero, azadas, clavazon de todas clases, colchones, liria vegetal, hoja de lata, cubiertos, candiles para minas, cepillos de todas clases, grifos ó cañillas, herramientas de todas clases, hules y gutaperchas para muebles, limas, latones, ladrillo inglés para limpiar cochillos, mechas para minas, muelles para muebles, palas de hierro, carrillos de hierro para pozo, ruedas para carrillos, planchas de vapor económicas, telas metálicas, utensilios para cocina y otros muchos efectos del mismo ramo.

Venta. Se hace a vara hiteada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdoba. Para tratar con su dueño, en Vilefranca, Plaza de la Libertad, número 1.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Hobanillos término de la Rambla, cabida de 482 fanegas de tierra labor, siendo el tercio 170.

D. Enrique Muñoz, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, dará razon. 6-6

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro carril, todos los dias a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Venta de paja. En el cortijo de Turruñuelo la hay de trigo de superior calidad a 80 rs. carretada y 40 reales el carro; y puesto en casa del marchante a 50 rs. el carro. Su dueño, calle Tejares número 58. 6-6

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas, con grabados. Su precio 58 rs. en a libreria DIARIO.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle del Liceo núm. 39 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 6-6

Venta. La de una casa Puerta del Perdon núm. 29 con 18 habitaciones altas y bajas, cocina, alta y baja, dispensa y reposteria, con jardín y dos patios grandes, agua de pie abundante, carpas, cuerdas y pajar, y granero de cabida de 2000 fanegas: para tratar calle Hort de San Juan núm. 2. 6-6

A moneda. En la calle de San Alvaro núm. 49 se venden varias prendas de ropa como son: vestidos de seda, de lana, y de percal; enaguas, refajo, chambras, mantones, pañuelos etc. etc.; tambien otros varios objetos de oro, plata, doble, propio todo para señoras. Todas las prendas que se trata de enagenar están en vas ó muy poco usadas.

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores blicas de Málaga, expidiéndose a doce reales por docenas a diez. Se recomien muy especialmente a los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6-6

Arrendamiento. Par desde San Juan próximo se hace de la casa número 14, calle del Ayuntamiento, con un portal a la plaza del Salvador núm. 19, to da ella bien obrada, pintada y acristalada. En la Secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachos darán razon de su renta y condiciones. 6-5

Barato. En la calle de Almones núm. 6, casa del linero, se acaba de recibir un bonito surtido de encajes de hilo y de algodón a precios arreglados. 6-1

Aviso. Se traspasa una espiceria en la plazuela de los Padres de Gracia núm. 179. En la misma casa darán razon. 6-6

Venta. Se venden unas puertas de calle y varios bastidores: en la sombrereria de Francisco Morero darán razon. 6-6

Norte Británica Mercantil. Compania de seguros contra incendios a prima fija. La direccion general está en Londres, a cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compania, banqueros de Málaga.

Esta Compania cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Besen ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1871, segun balance publicado oficialmente, ascendió a 66 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancias bajo las mismas tarifas y condiciones que las companias españolas.

Para el caso (aun que inprobable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compania consigna en sus pólizas que se sujeta a los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta ciudad, D. Andrés Rís, que tiene establecida la oficina de la Compania en la calle de Carretas número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas a cada clase de seguros. Junio 3

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

JUSTICIA AL MÉRITO.

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1

Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.

Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-1



Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6-6

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6-6